



BOLETÍN DE PRENSA

Ministerio de Agricultura  
y Desarrollo Rural

Un campo para  
el futuro

BOLETÍN  
OFICIAL  
No 010

Bogotá D.C.  
29 de enero de  
2009

MINAGRICULTURA IMPLEMENTA CRÉDITO, SIN INTERESES

## **\$320.000 MILLONES PARA APOYAR A CAFETEROS EN LA COMPRA DE FERTILIZANTES**

- El Ministerio de Agricultura y el Fondo Nacional del Café, lanzan el programa "FERTIFUTURO", con el cual se busca aliviar el efecto negativo del invierno en la caficultura colombiana.
- Los fertilizantes se pueden adquirir en la Cooperativa de Caficultores más cercana, a crédito, sin intereses y con un plazo de 8 meses.
- Los créditos a los productores se otorgarán hasta por la mitad del valor de un contrato de venta de café a futuro y que no comprometan más del 20% del volumen de producción del caficultor.

**Bogotá D.C., (Enero 29 de 2009)**

El Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Andrés Felipe Arias Leiva, anunció el lanzamiento del programa "Fertifuturo", con el cual los productores cafeteros podrán adquirir fertilizantes a crédito, sin intereses, a través de las Cooperativas de Caficultores de los diferentes municipios.

El Programa tendrá un presupuesto total de \$320.000 millones, de los cuales \$300.000 millones los aportará el Fondo Nacional del Café para adquirir los fertilizantes a crédito y \$20.000 millones los aportará el Ministerio para el pago de los intereses, manifestó Arias Leiva.

"Con esta iniciativa buscamos aliviar las pérdidas que nuestros productores cafeteros han tenido debido al fuerte invierno y a los altos costos de los fertilizantes. Es una muestra más del compromiso que tiene el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con las más de 500.000 familias que se dedican a la producción de café en el país", anotó el Ministro Arias.

Para participar y acogerse a los beneficios del programa "Fertifuturo" los productores de café en cualquier zona del país deben acercarse a la Cooperativa de Caficultores más cercana y adquirir los fertilizantes a crédito con un plazo máximo de 8

meses. Como garantía se puede comprometer hasta el 20% de la cosecha a través del Fondo Nacional del Café. Al momento de vender el café en la Cooperativa, se le descontará el valor de los fertilizantes que adquirió. El costo de los intereses lo asumirá el Ministerio.

#### **OFICINA DE COMUNICACIONES**